

CONVOCATORIA 26

C. MIEMBROS DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS 2024-2027 PRESENTES. -

Con fundamento en lo que establecen los artículos 42, 43, 44, 46, 55 fracciones II y III, 56, 59 fracciones I, V y 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se les convoca a la:

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS PERIODO 2024-2027.

Misma que se llevará a cabo de forma presencial y mediante la plataforma digital (ZOOM), el día martes 23 de septiembre de 2025, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, sito en el Palacio Municipal, Calle Quintero No. 100, Zona Centro de esta Localidad; Código Postal 89600, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de correspondencia.
- V. Registro de Asuntos Generales, conforme a lo establecido en el artículo 41 punto E del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la modificación del Programa de Obra Pública Anual 2025; debiendo comparecer el Arquitecto José Tomás Medrano Mayorga, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente; y el Contador Público Regino Vázquez Vega, Tesorero Municipal, y personal a sus cargos, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo.
- VII. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la designación del C.P. Sergio Lagos Mendoza, como Comisario del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira. Debiendo Comparecer la L.R.I. Dunia Isabel Cornejo Belaunzarán, Directora General del Sistema Municipal DIF Altamira; y personal a su cargo, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo.
- VIII. Desahogo de Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Cd. Altamira, Tamaulipas, a 22 de septiembre de 2025.

Atentamente

DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ.
Presidente Municipal.

LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ.
Secretario del Ayuntamiento.

C.c.p. Archivo.